

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 210

Fecha Estado: 15/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170074100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTIAN PEÑA CAMACHO	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA DESGLOSE. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	14/12/2021		
05001400302820170111900	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA CECILIA MESA TORRES	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. REQUIERE A PARTE ACTORA. ORDENA DESGLOSE, NO CONDENA EN COSTAS.	14/12/2021		
05001400302820180067300	Verbal	MARIO VILLEGAS GOMEZ	JUAN FERNANDO ORREGO RUIZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDOS EN NUEVA DIRECCIÓN.	14/12/2021		
05001400302820190116500	Despachos Comisorios	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	LUZ ADRIANA TOBÓN MEJIA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE INFORME LA ENTREGA EFECTIVA DEL INMUEBLE E INDIQUE ESTADO DE DESPACHO COMISORIO.	14/12/2021		
05001400302820190151800	Otros	ADRIANA PATRICIA CHAVERRA HINCAPIE	GLORIA CECILIA LOPEZ MURILLO	Auto requiere A DEUDORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE PROCEDA CON CANCELACIÓN DE HONORARIOS. REQUIERE A ACREEDORA.	14/12/2021		
05001400302820210005000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LAURA CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	14/12/2021		
05001400302820210021500	Ejecutivo Singular	NUBIA ROSA CALLE QUIROZ	HERNAN ALBERTO ARBOLEDA LOPEZ	Auto termina proceso por transacción ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210084000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DELIA BEATRIZ CORTES CASTRO	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	14/12/2021		
05001400302820210097200	Ejecutivo Singular	VANESSA MONSALVE GOMEZ	PIEDAD EUGENIA MOLINA ORTIZ	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL.	14/12/2021		
05001400302820210139300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA PATRICIA VILLA MARULANDA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/12/2021		
05001400302820210141500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ANDRES FELIPE SALDARRIAGA VILLA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/12/2021		
05001400302820210145800	Verbal	MARIA GUILLERMINA CASTRO DE JARAMILLO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALVARO ALVAREZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		
05001400302820210145900	Verbal	EDIFICIO CENTRAL PH	NUBIA DEL SAGRARIO ALVAREZ FORONDA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		
05001400302820210147300	Verbal Sumario	AURELIO HERNANDEZ MARULANDA	EDUARDO ANDRES SOTO CANO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		
05001400302820210147600	Ejecutivo Singular	LYS COMUNICACIÓN GRÁFICA SAS	LUCIANO LONDOÑO ORTIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/12/2021		
05001400302820210148100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CARLOS ARTURO MARCELO ALGARIN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		
05001400302820210148900	Verbal	JOHN EDISON GALLEGO VELASQUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		
05001400302820210149500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	CRISTIAN YURI VACCA ARANGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)**

Firmado Por:

**Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d61ecf6f2d5d165b56e294b9a960218fb739e6f220efe22e23775b476a70050a**

Documento generado en 15/12/2021 07:05:55 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>